

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6023 *Anuncio del Ayuntamiento de Arrigorriaga por el que se convoca licitación pública de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Arrigorriaga.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arrigorriaga.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo Urgoiti, 57.
 - 3) Localidad y código postal: Arrigorriaga 48480.
 - 4) Teléfono: 944020200
 - 5) Telefax: 944020209
 - 6) Correo electrónico: jacuena@arrigorriaga.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.arrigorriaga.eus.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Redacción del Plan General de Ordenación Urbana.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 31 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71400000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Según Pliego de Condiciones.
4. Valor estimado del contrato: 250.000,00.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 250.000,00 euros. Importe total: 302.500,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Condiciones.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del 6 de marzo de 2017.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Atención a la Ciudadanía (S.A.C.).
 - 2) Domicilio: Paseo Urgoiti, 57.
 - 3) Localidad y código postal: Arrigorriaga 48480.
9. Apertura de Ofertas:
 - d) Fecha y hora: Las que se señalen en el Perfil de Contratante.

10. Gastos de publicidad: Máximo de 900 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24/01/2017.

Arrigorriaga, 30 de enero de 2017.- El Alcalde.

ID: A170006639-1